



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.212.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA CAMILA
CONTRERAS TORRES.

LAJA, 25 de noviembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Camila Contreras Torres, Docente del C.E.I.A. "Rubén Campos López".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-49307079 presentada por la Srta. Camila Contreras Torres, Rut. N° , por 30 días desde el 06 de noviembre al 05 de diciembre de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓